TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

UNIDAD DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN

Curso “La sentencia en Materia Administrativa”

Con el propósito de fortalecer los conocimientos y habilidades del personal jurisdiccional, los pasados 06, 13 y 20 de agosto de 2024, funcionarias y funcionarios adscritos a las Salas Unitarias del TJAQROO participaron en el curso “La Sentencia en materia Administrativa” impartido por la Mtra. Claudia Cervera Valeé, Magistrada del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

Durante su participación, la experta explicó que la sentencia es el acto por el cual el Estado, por medio del órgano de la jurisdicción destinado para ello (juez), aplicando la norma al caso concreto, indica aquellas normas jurídicas que el derecho concede a un determinado interés, lo anterior partiendo de los principios de congruencia y de estricto derecho, además ejemplificó los diferentes tipos de sentencia, entre los que destacó la sentencia por materia, por instancia, por sus efectos, por lo que resuelven y por su firmeza.

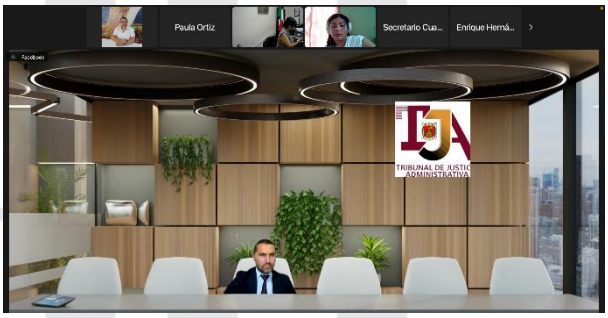

En su oportunidad, la instructora compartió una serie de reglas de redacción de una sentencia, entre ellas la claridad, concisión, unidad y sencillez, además, detalló las partes de la sentencia, siendo estos los datos de identificación, la fecha y vistos, los resultandos y los puntos resolutivos.

La experta también explicó una serie de argumentos que aportan razones lógicas y pruebas sustanciales para respaldar una posición legal; analizó los conectores y marcadores textuales como elementos de enlace de oraciones y párrafos, mismos que permitirán organizar la información y orientar la interpretación del mensaje y llamó a evitar incurrir en vicios de sintaxis que impidan como la anfibología, el barbarismo, la cacofonía, el coloquialismo, vulgarismos, muletillas, entre otros.